



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 22 DE ABRIL DE 2024
ACTA N° 4

Presidente: Vicedecana Mgter. Jacinta Burijovich

Secretaría: Secretario de Coordinación Alejandro González.

Consejeros/as presentes: Crosetto Rossana, Andrada Susana Silvia, Vaca Edgardo Daniel, Serveo Alicia, Villegas Sabrina María, Bosio María Teresa, Soria Ana Sofía, Sueldo Javier Francisco, Herrera Lucas Matías, Prada María Paula, Andrada Renata, Palacios Laguía Franciso Alejandro, Astíz Lucía, Gamarra Violeta, Wester Francisco Einar, Garrido Celeste Agostina, Cáceres Ayrton Blas, Flores Módica Valentina Belén, Bazán Darlem Oriana, Gómez Pérez Valentin, Armesto Pedro, Pereyra Graciela, Massei del Papa Luana, Lezana Montenegro Mercedes, Meternich Leia Paola.

Secretario de coordinación Alejandro González: Del Consejo Directivo de la Facultad de Sociales, en defensa de la universidad pública, y como acto preparatorio de la marcha del día de mañana. La dinámica va a ser, iniciamos con los temas que estaban previstos en el temario en sesión del día de la fecha, y a posterior el debate sobre la defensa de la universidad pública, la convocatoria de mañana, y si gente del público que hoy nos acompaña, quiere hacer uso de la palabra, pasaríamos a sesionar en comisión para que todos puedan expresarse. (se corta grabación) Se da cuenta de boletines de asuntos entrados N°7 y 8 de fecha 11 de abril y 18 de abril de 2024 respectivamente; y el acta N° 1 de la sesión ordinaria del 4/3/2024, la que se reserva en la Secretaría de Coordinación por el término de 5 días hábiles, tras lo cuál, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada. Tenemos varios temas de, para proponer el tratamiento sobre tablas en el día de la fecha. Algunos ya los hemos estado conversando en las últimas reuniones de comisión, tienen que ver con la designación interina de la profesora Cecilia Johnson, del concurso de Teoría, Espacio y Estrategias de Intervención I de la Cátedra B (se corta grabación) de los docentes por concurso; la licencia de la profesora Johnson y la cobertura respectiva, y las designaciones en la cátedra A de Teoría, Espacios y Estrategias de la Intervención I- (Familia), III(Familia); después tenemos un pedido de declaración de interés (se corta grabación) por parte de la agrupación estudiantil de, es un encuentro ahora estudiantil, para el mes de mayo; tenemos una solicitud de aval y una actividad de graduados, como una solicitud de declaración de interés institucional de un ciclo de charlas denominado "Mayo Cordobés"; tenemos un expediente sobre un pronunciamiento, este es elevado por todas las bancas estudiantiles, sobre la situación presupuestaria; y después tenemos temas que son el centro de la convocatoria, que es la adhesión a la marcha de mañana y las características que tiene, con distintas propuestas de tema de asistencia posterior de la marcha a clases, no solamente el debate espontáneo de la marcha y la convocatoria en defensa de la universidad. Me falta, esto, hay un punto más, que está vinculado al mismo tema, que es la declara- es un proyecto de declaración sobre el canal de denuncias que (se corta grabación) la Secretaría de Políticas Universitarias. En ese sentido, también hay una resolución del Consejo Superior en la misma (se corta grabación). Y hay un tema que había ingresado al, como expediente, no para el tratamiento de hoy, ¿sí? por lo menos hacerlo conocer, que tenía que ver con el Congreso Provincial de Estudiantes de Ciencias Políticas, que ya lo habíamos discutido en la comisión pasada, o lo habían presentado los de la bancada de estudiantes de Sociales para la Victoria, y quedamos para tratamiento para la próxima comisión. Si hay acuerdo, los tratamos al final del temario. (se corta grabación). Como tenemos resoluciones ad referendum del Consejo Directivo, la primera resolución es la 114/2024 porque esta tuvo un despacho favorable de la comisión de Vigilancia y Reglamento, y Asuntos Académicos, que era por los cursos de actualización profesional, dictamos una resolución decanal ad ref- (se corta grabación) para poder iniciar con la difusión de los mismos. Resolución 114/24, si hay acuerdo...

Consejera Alicia Servetto: Si, hay.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado. Después tenemos la resolución 91/24 que esto tiene que ver con designaciones que se trataron en la última sesión de consejo, en realidad, no se trataron en la última sesión de consejo, (se corta grabación) y se consultó el conjunto de los consejeros de ésta, que había sido omitido su tratamiento en la última sesión, de esta designación de Alejandro Caminos en un cargo de profesor asistente, en la asignatura Intervención Profesional; la



designación de Fani Balcazar, en el seminario de Sistematización y redacción de Tesina; la designación de María Fernanda Retamar, en la asignatura Teoría de Intervención y Trabajo Social, con carga anexa al seminario de Ética y Trabajo Social; y la designación de Denisse Soledad Paz, en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de intervención III B. (se corta grabación).

Sta Gral: Sí.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría por apro- (se corta grabación). Tenemos, la resolución 91, que es la, rectificar parcialmente el artículo 1º, de la resolución 36/24 (se corta grabación) de semiótica del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, debe decir, "en el Área de Semiótica- Línea de Investigación: La Semiótica y los Discursos Sociales Interdisciplina y Transdisciplina del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales. Éste era un expediente de carrera docente que había que rectificar esa parte, si hay acuerdo... Quedaría por aprobado.

Consejera Alicia Servetto: Pará Alejandro, ¿Leticia Echavarri en el área de Semiótica del CEA?
(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Puede estar mal caratulado el expediente, pero la rectificación
(se corta grabación).

Consejera Alicia Servetto: Dice "rectificar en el área de semióti-
(se corta grabación)

Centro de Estudios Avanzados pero...

Consejera Rossana Crsetto: ¿No será Echeverría?

Consejera María Teresa Bosio: Echeverría, puede ser...

Puede ser Echeverría, que son, por ahí, varios...
(se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: No, a lo mejor está mal el número de expediente, pero sí es correcto el tema de la resolución. (se corta grabación)

Consejera Alicia Servetto: ¿Hay una Leticia Echavarri en el CEA?

Consejera María Teresa Bosio: No, no está mal caratulado el expediente, dice... está, está mal...

Secretario de coordinación Alejandro González: Está mal puesto ahí en el temario el número de expediente...

Consejera Alicia Servetto: ¿Entonces está mal?

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Cómo?

Consejera Alicia Servetto: Está mal esto.

Consejera María Teresa Bosio: No...

Secretario de coordinación Alejandro González: El número de expediente, con eso que dice evaluación de desempeño de Echavarri, a lo mejor no es ese, pero sí es la resolución (se corta grabación) 36/24, esa es la que hay que rectificar.

(se corta grabación)

Consejera: Para mí, tiene que ser otra persona, o tiene que estar designada en otra área, más allá del número de expediente...

Secretario de coordinación Alejandro González: Ahí la busco, esperen un segundo...

Consejera Alicia Servetto: La Leti Echeverri, ¿es la Leti que conocemos todos?

Secretario de coordinación Alejandro González: Está mal numerado el expediente

X?: Porque abajo, después, en la parte que dice "rectificar parcialmente el artículo 1 de la resolución", ahí está bien la resolución, en la parte negrita de negrita del título está mal la resolución.

Vicedecana Jacinta Burijovich Por eso, está mal caratulado.

Consejera María Teresa Bosio: está mal caratulado, pero confiamos que está bien la resolución.

Secretario de coordinación Alejandro González: Sí, la resolución nueva tenía que (no se entiende- ruidos) porque hace referencia a la resolución 36 (se corta grabación). No, no, no, corregimos...

Consejera María Teresa Bosio: No, pero está bien, se la corrige...

Secretario de coordinación Alejandro González: Corregimos...

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Despachos de comisiones de Vigilancia y Reglamento (se corta grabación) por unanimidad, referidos a pedidos de avales de act-(se corta grabación) en el



marco de la visita de Sarah Speck, Socióloga y Co-directora del Consejo de Investigación del Instituto de Investigación Social de Frankfurt.

Consejera Alicia Servetto: Si todos los expedientes tienen despachos de unanimidad, los aprobemos a todos, del 1 al 6. ¿Están de acuerdo?

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Si hay acuerdo?

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces los aprobamos en bloque, e incorporamos los despachos en comisión a en el acta respectiva. Si hay acuerdo, ¿quedan aprobados?

Rta Gral: Si.

**LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
EN FECHA 15 DE ABRIL DE 2024
A C O N S E J A**

Aval / Declaraciones

1. **EX-2024-00195725- -UNC-ME#FCS S/ aval institucional actividades en el marco de la visita de Sarah Speck (socióloga y Co-directora del Consejo de Investigación del Instituto de Investigación Social de Frankfurt) Iniciadora: Dra Eva Da Porta - Secretaria de Investigación -** Conceder el Aval Institucional a las actividades desarrolladas en el marco de la visita de la socióloga y actual co-directora del Consejo de Investigación del Instituto de Investigación Social de Frankfurt, Sarah Speck, durante los días 09 y 10 de abril del 2024.
2. **EX-2024-00230774- -UNC-ME#FCS S/ DECLARACIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO CAUSANTE: DOYLE MAGDALENA -** Adherir al pedido de la comunidad Yariguarenda, perteneciente al Pueblo Guaraní, en la provincia de Salta, de cancelar la subasta pública e instamos al respeto de los derechos de los pueblos indígenas y la vida de las personas de la comunidad, garantizando sus derechos constitucionales, así como también reconocidos en los marcos normativos internacionales, nacionales y provincial. Del mismo modo, entendemos que garantizar estos derechos territoriales de los pueblos indígenas constituye un paso fundamental hacia la construcción de una sociedad más justa y plural.

Renuncia condicionada

3. **EX-2024-00177309- -UNC-ME#FCS E/ RENUNCIA CONDICIONADA OTORGAMIENTO BENEFICIO JUBILATORIO CAUSANTE: FLORES MARIA ELENA -** Aceptar la renuncia condicionada al beneficio jubilariorio presentada por la Prof. María Elena Flores (DNI 17.057.049 - Legajo UNC 33.771), al cargo por concurso de Profesora Titular dedicación Semiexclusiva (C.102), que posee en la asignatura Sociología de las organizaciones de la Carrera de la Licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Rectificaciones

4. **EX-2022-01001779- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE: FRANCO MARÍA JOSÉ -** Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución RHCD-2024-31-E-UNC-DEC#FCS, donde dice : "...desde el 09 de Diciembre del 2023...", Debe decir: "...desde el 09 de Diciembre del 2022...".
5. **EX-2022-00928120- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE GONNET JUAN PABLO -** Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución RHCD-2024-30-E-UNC-DEC#FCS, donde dice : "...desde el 09 de Diciembre del 2023...", Debe decir: "...desde el 09 de Diciembre del 2022...".
6. **EX-2023-00111780- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE: ECHAVARRI LETICIA -** Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución RHCD-2024-36-E-UNC-DEC#FCS, donde dice: "...en su cargo de Profesora Asistente DSE...", Debe decir: "... en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva...".



Secretario de coordinación Alejandro González: Después tenemos despachos de comisión de Asuntos Académicos, también en los mismo términos.

Consejera Alicia Servetto: Idem... Yo me abstengo en el 14, porque estoy involucrada.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo que se traten en bloque y se aprueben en bloque...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro Gonzalez: Entonces quedarían aprobados del n°7 al n°22 del temario, se incorporan a la respectiva acta y consignamos la abstención de Servetto en el...

TEMARIO

**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

SESIÓN DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2024

Se da cuenta:

Boletín de Asuntos Entrados **N° 7** de fecha 11/04/2024

Boletín de Asuntos Entrados **N° 8** de fecha 18/04/2024

Se da cuenta del las **Acta N° 1** de la Sesión Ordinaria del 04/03/24, la que se reserva en Secretaría de Coordinación por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se darán por aprobadas.

Resoluciones ad referéndum del HCD

RD-2024-114-E-UNC-DEC#FCS

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
AD REFERÉNDUM DEL HCD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar los siguientes cursos de Actualización Profesional para el año 2024:

- 1) **Debates actuales: la clave de género en el abordaje de los consumos problemáticos, desde la perspectiva interseccional.** Responsable académica: Decca, Eugenia. Equipo docente: Bustos, Maira y Omar, Keila Danae. Apoyo técnico/gestión: Peludero, Lucía. Carga horaria: 30 horas.
- 2) **Desarrollo local: turismo y áreas protegidas naturales.** Responsable académica: Morales, María Cristina. Equipo docente: Albergucci, María Inés y Morales, María Cristina. Carga horaria: 24 horas.
- 3) **Pericia, Informe social forense, entrevista social en el campo socio-jurídico 2024.** Responsable académico: Ortolanis, Eduardo. Equipo docente: Espejo, María Fernanda e Iriarte, Natalia. Carga horaria: 25 horas.
- 4) **Violencia de Género: debates y estrategias para la intervención.** Responsable académica: Paz Ruiz, Denise. Equipo docente: Nicolini, Celeste; De León Lascano, Soledad; Massei del Papa, Luana y Franco, Natalia F.. Apoyo de gestión/técnico: Nicolini, Celeste. Carga horaria: 20 horas.
- 5) **La importancia de la perspectiva de género en el acceso a la justicia.** Responsable académica: Morales, María Cristina. Equipo docente: Chiaraviglio, Dahyana Abigail y Einingis, Yesica Elizabeth. Carga horaria: 26 horas.
- 6) **La seguridad social en Argentina. Herramientas y recursos para su abordaje.** Responsable académico: Diez, Ezequiel y Tolava, Paula Andrea. Equipo docente: De Rosas, Malena Alejandra y Manes, Ana Belen. Apoyo de gestión/técnico: Zapata, Luis Emiliano y Podio Ermeninto, María Daniela. Carga horaria: 20 horas.



RD-2024-91-E-UNC-DEC#FCS

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
AD REFERÉNDUM DEL HCD**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al docente Alejandro Caminos (Legajo N° 35000 - DNI 23.459.431) en un cargo de Profesor Asistente DSE (C.114), en la asignatura Intervención Preprofesional desde el 1º de abril del 2024 y hasta 31 de marzo 2025, o antes si finaliza el refuerzo presupuestario.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la docente Fani Elisa Balcazar (Legajo N° 58531 - DNI 22.137.974) en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115), en el Seminario de Sistematización y redacción de Tesina con carga anexa en el Seminario de Diseño de estrategias de Intervención del Trabajo Social, desde el 1º de abril del 2024 y hasta 31 de marzo 2025, o antes si finaliza el refuerzo presupuestario.

ARTÍCULO 3º: Designar interinamente a la docente María Fernanda Retamar, (Legajo N° 50114 - DNI 31742769) en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115), en la asignatura Teoría de la Intervención y Trabajo Social, con carga anexa al seminario de Ética y Trabajo Social, desde el 1º de abril del 2024 y hasta 31 de marzo 2025, o antes si finaliza el refuerzo presupuestario.

ARTÍCULO 4º: Designar interinamente a la docente Denise Soledad Paz Ruiz (DNI: 34455541) en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115), en la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención III B, desde el 1º de abril de 2024 y hasta 31 de marzo de 2025, o antes si finaliza el refuerzo presupuestario.

Rectificaciones

RD-2024-91-E-UNC-DEC#FCS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE: ECHAVARRI LETICIA - Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la Resolución RHCD-2024-36-E-UNC-DEC#FCS, donde dice: "...en el Área de Semiótica, del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales ...", debe decir: "...en el Área de Semiótica - Línea de Investigación: La Semiótica y los Discursos Sociales, Interdisciplina y Transdisciplina del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales...".

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
EN FECHA 15 DE ABRIL DE 2024
A C O N S E J A**

Llamados a Concurso Docente

- 7. EX-2023-01100568- -UNC-ME#FCS S/ se llame a CONCURSO público de títulos, antecedentes y oposición en (1) un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva. El cargo correspondiente al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública que se encuentra actualmente vacante: - Área: Políticas de desarrollo territorial- Línea: en cualquiera de las líneas de trabajo que forman parte del área "Políticas de Desarrollo Territorial" Causante: Mgtr Elida Graciela Santiago-Coordinadora Académica-IIFAP** - Aprobar el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Asistente dedicación Semiexclusiva en el Área Políticas de desarrollo territorial en las líneas de trabajo que forman parte del área "Políticas de Desarrollo Territorial" (con conocimientos de manejo de grandes bases de datos, técnicas estadísticas, sistemas de información territorial con uso de diferentes tecnologías) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP)- Área Curricular de Grado Enfoques, perspectivas y metodología de intervención social, e integrar el tribunal evaluador con los siguientes miembros: Miembros docentes: Titulares: Tecco, Claudio Alberto - DNI: 8313849 / Galán, Marco Antonio - DNI: 16.634.378 / Falavigna, Claudio - DNI: 28.851.041 Suplentes Fernández, Silvana Cecilia - DNI: 20.872.632 / Bologna, Eduardo León - DNI: 13.151.556/ Ledesma, María Angélica - DNI: 6.499.455 Veedores Estudiantiles: Titular: Rovelli, María Florencia - DNI: 41.562.971 / Suplente: García Araoz, Rodrigo - DNI: 43.028.292 - Veedores



Egresados: Titular: Cisneros, Claudio Ricardo - DNI: 20.784.026 / Suplente: Parano, Matías Ezequiel - DNI: 40.520.732

8. **EX-2023-01100518- -UNC-ME#FCS S/ Se llame a concurso público de títulos, antecedentes y oposición en (1) un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva. El cargo correspondiente al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública que se encuentra actualmente vacante:- Área: Políticas de desarrollo territorial. Línea: en cualquiera de las líneas de trabajo que forman parte del área "Políticas de Desarrollo Territorial Causante: Mgtr Elida Graciela Santiago-Coordinadora Académica-IIFAP** - Aprobar el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Asistente dedicación Semiexclusiva en el Área Políticas de desarrollo territorial en las líneas de trabajo que forman parte del área "Políticas de Desarrollo Territorial" (conocimientos en metodologías de análisis territorial y análisis de políticas públicas) del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP)- Área Curricular de Grado Estado, Instituciones y políticas públicas, e integrar el tribunal evaluador con los siguientes miembros: Miembros docentes: Titulares: Tecco, Claudio Alberto - DNI: 8313849 / Galán, Marco Antonio - DNI: 16.634.378 / Falavigna, Claudio - DNI: 28.851.041 - Suplentes Fernández, Silvana Cecilia - DNI: 20.872.632 / Bologna, Eduardo León - DNI: 13.151.556 / Ledesma, María Angélica - DNI: 6.499.455 - Veedores Estudiantiles: Titular: Rovelli, María Florencia - DNI: 41.562.971 / Suplente: García Araoz, Rodrigo - DNI: 43.028.292 - Veedores Egresados: Titular: Cisneros, Claudio Ricardo - DNI: 20.784.026 / Suplente: Parano, Matías Ezequiel - DNI: 40.520.732.

Designaciones por concurso

9. **EX-2023-00222505- -UNC-ME#FCS / S/Llamado a concurso un cargo de Prof. Adjunto, DSE, en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de intervención III B (Familia) Causante: DCTS (Dirección de Carrera de Trabajo Social)** - Aprobar el dictamen emitido por los miembros designados para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Adjunto/a dedicación DSE en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familia) - Cátedra B, ubicada en el Área Curricular de Grado "Estudios de intervención social" de la Facultad de Ciencias Sociales y, aprobar el siguiente orden de méritos: 1- Luis Eduardo Ortolanis (DNI 16.229.387) - Noventa y cinco puntos con cuarenta centésimas (95,40) 2- María Cecilia Johnson (DNI 32.624.050) - Ochenta y nueve puntos (89) 3- Melisa Ruth Sánchez (DNI 32.786.594) - Setenta y cinco puntos con ochenta centésimas (75,80) / Designar por concurso al docente Luis Eduardo Ortolanis (DNI 16.229.387) en un (01) cargo de Profesor Adjunto dedicación DSE (C.110) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familia) - Cátedra B, ubicada en el Área Curricular de Grado "Estudios de intervención social" de la Facultad de Ciencias Sociales, por el término de cinco (05) años.
10. **EX-2023-00078384- -UNC-ME#FCS / S/llamado a concurso cargo prof. Titular Fundamentos A CAUSANTE: CARRERA TRABAJO SOCIAL FCS** - Aprobar el dictamen emitido por los miembros designados para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Titular dedicación DSE en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social - Cátedra A, ubicada en el Área Curricular de Grado "Estudios Socio - Históricos - Económicos" de la Facultad de Ciencias Sociales y, aprobar el siguiente orden de méritos: 1- Alberto Irineo Taborda (DNI 14.251.923) - Nueve puntos con treinta y cinco centésimas (9,35). / Designar por concurso al docente Alberto Irineo Taborda (DNI 14.251.923) en un (01) cargo de Profesor Titular dedicación DSE en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social - Cátedra A, ubicada en el Área Curricular de Grado "Estudios Socio - Históricos - Económicos" de la Facultad de Ciencias Sociales, por el término de siete (07) años.

Evaluación Carrera Docente

11. **EX-2022-00089917- -UNC-ME#FCS / S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE FUENTES**



SILVIA BEATRIZ - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Silvia Beatriz Fuentes (DNI 22.223.569 - Legajo N° 41563) en su cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) que posee en la asignatura Psicología y Trabajo Social de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

12. EX-2022-00095128- -UNC-ME#FCS / S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE MORILLO ERNESTO - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del docente Ernesto Julio Morillo (Legajo 39031 - DNI: 18.173.978) en su cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) que posee en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II (Comunitario) de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

13. EX-2022-00076345- -UNC-ME#FCS / S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE: NIN CINTIA NIEVES - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Cintia Nieves Nin (DNI 29.897.778 - Legajo 46.540) en su cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva (C114) que posee en la asignatura Fundamentos y constitución histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

14. EX-2022-00069127- -UNC-ME#FCS / S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE: SERVETTO ALICIA - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente María Alicia Servetto (DNI 17361023 - Legajo 31974) en su cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (C.110) que posee en el Área "Historia y Política Contemporánea" correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

15. EX-2022-00089090- -UNC-ME#FCS / S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE SOLIS ANA CAROL - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar el ingreso a carrera docente de la docente Ana Carol Solis (DNI 22.794.952 - Legajo 38.594) en el cargo de Profesora Asistente Simple (Cód.115) del Área "Estudios de América Latina" correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

16. EX-2022-00079091- -UNC-ME#FCS / S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE TORRANO ANDREA - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente María Andrea Torrano (DNI 27.314.365 - Legajo N° 48709) en su cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva (Cód.114) en la asignatura "Concepciones Filosóficas" de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

17. EX-2022-00094941- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE SILVINA CUELLA - Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Silvina Alejandra Cuella (DNI 17.841.707 - Legajo 34.281) en su cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva (C.109) en la asignatura "Educación y políticas públicas" de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, desde la fecha de vencimiento del cargo y por el término de cinco (05) años.

Cursos / Seminarios de Postgrado



- 18. EX-2024-00122632- -UNC-ME#FCS S/ aprobación seminario optativo "Teorías y problemáticas de género, sexualidad(es) en el campo de la niñez y la adolescencia" - Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia** - Aprobar el Seminario de Posgrado "Teorías y problemáticas de género, sexualidad(es) en el campo de la niñez y adolescencia", a cargo de la Dra. Pilar Anastasía González, como parte de la oferta de seminarios optativos del plan de estudios de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia radicada en el IPSIS, FCS. Solicitar al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de seminarios optativos del plan de estudios de la carrera en el sistema de gestión académica (Guaraní) Autorizar la primera edición del seminario que se desarrollará los días 4, 5, 25 y 26 de abril de 2024, en modalidad híbrida Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Especialización en Intervención Social en Niñez y Adolescencia, de acuerdo a los montos fijados en la RD 22/2024 o la que en un futuro la reemplace. Solicitar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del seminario
- 19. EX-2024-00181997- -UNC-ME#FCS Posdoctorado Ciclo 2024. Causante: Posdoctorado del CEA** - Aprobar el plan de actividades y presupuesto de la 19ª edición del Programa multidisciplinario de formación continua para doctores en ciencias sociales, humanidades y artes del Centro de Estudios Avanzados, titulado "Ecología Política, poéticas ambientales y luchas sociales", que será coordinado por la Dra. Gabriela Merlinsky (Universidad de Buenos Aires, UBA – CONICET), la escritora Claudia Aboaf (Universidad Nacional de las Artes, UNA) y el Dr. Daniel Hocsman (Universidad Nacional de Córdoba, UNC - CONICET, a desarrollarse entre el 26 y el 30 de agosto de 2024. Establecer los siguientes aranceles en concepto de inscripción al Programa: Participantes argentinos residentes en el país, \$120000 (pesos ciento veinte mil) Participantes extranjeros / residentes en el extranjero: USD 600 Docentes / investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC): dos cuotas de \$45000 (total: \$90000). Plazas disponibles: 3 - Autorizar al área económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos en concepto de inscripción al programa, los cuales deberán imputarse a la subcuenta del Centro de Estudios Avanzados. - Solicitar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del Programa.
- 20. EX-2024-00139357- -UNC-ME#FCS S/ autorización para dictado de curso/seminario estructurado: -"Islam e islamofobia en España y Europa: la construcción del otro musulmán, de lo global a lo local" a cargo del Dr. Daniel Gil. Causante: DEI** - Aprobar el Seminario de Posgrado "Islam e islamofobia en España y Europa: la construcción del otro musulmán, de lo global a lo local", a cargo del Dr. Daniel Gil Flores (Universidad Complutense de Madrid), organizado por el Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la FCS, como parte de la oferta de seminarios optativos de la carrera. Solicitar al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de seminarios optativos del plan de estudios del Doctorado en Estudios Internacionales, en el sistema de gestión académica (Guaraní) Autorizar la primera edición del seminario que se desarrollará los días 26, 27 y 28 de junio y 3, 4 y de julio de 2024 de 18 a 22 hs. bajo la modalidad híbrida. Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta del Doctorado en Estudios Internacionales - CEA – FCS, de acuerdo a los montos fijados en la RD 22/2024 y RCEA 7/2023 o las que en un futuro las reemplacen. Solicitar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del seminario
- 21. EX-2024-00139291- -UNC-ME#FCS S/ autorización para dictado de curso/seminario estructurados: "Diálogo interregional entre Sudamérica y Oriente Medio: políticas exteriores, actores y discursos" a cargo del Dr. Juan José Vagni Causante: DEI** - Aprobar el Seminario de Posgrado "Diálogo interregional entre Sudamérica y Oriente Medio: políticas exteriores, actores y discursos", a cargo del Dr. Juan José Vagni, organizado por el Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la FCS, como parte de la oferta de seminarios optativos de la carrera. Solicitar al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de seminarios optativos del plan de estudios del Doctorado en Estudios Internacionales, en el sistema



de gestión académica (Guaraní) Autorizar la primera edición del seminario que se desarrollará los días 22, 23 y 24 de mayo de 2024 de 18 a 22 hs. bajo la modalidad presencial remota. Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta del Doctorado en Estudios Internacionales - CEA – FCS, de acuerdo a los montos fijados en la RD 22/2024 y RCEA 7/2023 o las que en un futuro las reemplacen. Solicitar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del seminario

22. EX-2024-00139342- -UNC-ME#FCS S/ autorización para dictado de curso/seminario estructurado: -“Raymond Williams: un manual para las batallas culturales” a cargo de la Dra. Liliana Córdoba y el Dr. Ariel Gómez Ponce Causante: DEI - Aprobar el Seminario de Posgrado “Raymond Williams: un manual para las batallas culturales”, a cargo de la Dra Liliana Córdoba y el Dr. Ariel Gómez Ponce, organizado por el Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la FCS, como parte de la oferta de seminarios optativos de la carrera. Solicitar al Área de Enseñanza de Posgrado, su incorporación a la nómina de seminarios optativos del plan de estudios del Doctorado en Estudios Internacionales, en el sistema de gestión académica (Guaraní) Autorizar la primera edición del seminario que se desarrollará los días 22, 23 y 24 de febrero de 2024 de 18 a 22 hs. en modalidad híbrida Disponer un cupo gratuito de 10 alumnos destinado a cursantes de otros posgrados de la FCS o que cumplan con los requisitos del Art. 2º de la RHCD 388/2023 y autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta del Doctorado en Estudios Internacionales - CEA – FCS, de acuerdo a los montos fijados en la RD 693/2023 y RCEA 7/2023 o las que en un futuro las reemplacen. Solicitar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional la difusión del seminario

Consejera Alicia Servetto: 14.

Secretario de coordinación Alejandro González: En el n° 14.

A ver cuál es, Servetto

Consejera Alicia Servetto: El de evaluación de desempeño docente...

Consejera María Teresa Bosio: Ah, claro...

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Los temas para tratamiento sobre tablas. (se corta grabación) 70638/2023, que es la designación interina de Cecilia Johnson.

Consejera Rossana Crosetto: Esa, la adelantaron la semana pasada.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Como?

Consejera Rossana Crosetto: Que esa la adelantaron la semana pasada.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si. Es la designación interina, en el cargo de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de Familia. (se corta grabación). Hacemos desde el 1º de abril, hasta la fecha de su designación por concurso. Si hay acuerdo... (se corta grabación). El expediente 222539/2023 que es el llamado a concurso de 2 cargos de Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en la Cátedra de Familia B. Ahí está, ya se sustanció, el tribunal eleva una orden de mérito (se corta grabación) constaría primero Cecilia Johnson, segundo Melisa Sánchez, tercero Denisse Paz Ruiz, cuarto María Fernanda Espejo, quinto Silvia Drovetta , y el seis Daiana Chiora, eh perdón, séptima Delia Sánchez. Por lo cuál, se solicita la designación por concurso de Cecilia Johnson y de Melisa Sánchez en respectivos cargos de Profesor Asistente Dedicación Semi, en la citada Cátedra... Si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado. (se corta grabación) por cuál estos dos eran de urgencia, digamos, que es la solicitud de Melisa Sánchez de una licencia...

Consejera Rossana Crosetto: No, de Cecilia Johnson.

Secretario de coordinación Alejandro González: De Cecilia Johnson, perdón, de una licencia por (se corta grabación) de acuerdo a la resolución 1600/2000, para realizar una estancia postdoctoral en la universidad de Leipzig, Alemania, entre el 1º de mayo y el 31 de octubre de 2024. Está todo el programa,



la invitación, están los informes de Recursos Humanos y Secretaría Académica, con lo cuál, si hay acuerdo, se podría conceder la licencia.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto, con goce, ¿no?

Secretario de coordinación Alejandro González: Si. Entonces quedaría, aprobado.

Consejera Luana Massei del Papa: Queda cubierto su..

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Cómo?

Consejera Luana Massei del Papa: ¿Queda cubierto su cargo?

Secretario de coordinación Alejandro Gonzalez: Está ahora en el otro, en el otro de los temas.

Consejera Luana Massei del Papa: Ah.

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Y se propone la cobertura de la licencia, por Denise Paz Ruiz, que es la tercera en el orden de mérito.

Consejera Luana Massei del Papa: Ahí está, perfecto.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: El otro (se corta grabación) que sigue es, la cobertura de la Cátedra de Trabajo Social III, Teoría Espacio de Estrategia de Intervención III A, en función de que el (se corta grabación) Licenciado Diez Otegui, anunció que no puede, la imposibilidad de continuar la designación del cargo, entonces se apela al orden de mérito que acabamos de aprobar para designar interinamente a María Fernanda Espejo en el cargo de Profesor Asistente Semiexclusiva, hasta cobertura por concurso, o hasta el 31 de marzo de 2025.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado. (Se corta grabación) El expediente que sigue, es el 273887/2024, que es la declaración de interés del encuentro obrero estudiantil, si lo quieren presentar ahí, las agrupaciones que lo trajeron...

Consejera Agostina Garrido: Eh, bueno...

Consejera María Teresa Bosio: Usá el micrófono...

(Se corta grabación)

Consejera Agostina Garrido: Bueno, de lo que trata más o menos esto, es de una actividad que venimos planificando hace tiempo con, en conjunto con, la dirección de carrera de Ciencias Políticas, eh, bueno, quizás esta sería la, la oportunidad ideal para poder vincularlo con un incentivo qnos había mucha más ilusión, pero bueno, como ya comentó Ale, las demás bancas estudiantiles no estaban dispuestos a tratarlo el día de hoy, así que avanzamos sobre este tema, que tiene que ver con un encuentro obrero estudiantil en vísperas del pacto del 25 de mayo. Bueno, situándonos en el contexto que nos toca, básicamente este pacto propuesto por el gobio Javier Milei y ascenso de la extrema derecha en el gobierno, nos pone en una posición de poder nosotros como centro de estudiantes, planificar una actividad que pone en vínculo a los obreros, estudiantes, no docentes, docentes, representantes gremiales, y bueno, la comunidad educativa toda. Nosotros lo que pretendemos es ser congruentes con los distintos esfuerzos que se están planificando a nivel universitario y poder traer a debate, bueno, estos temas que nos atraviesan a todos, un poco de lo que trata, es de dos paneles, por un lado se va a tratar el rol del estado, de los trabajadores estatales, con cual contamos con la invitación de distintos actores, representantes gremiales de ATE, de ADIUC, de FATUN, y de... ¿Cuál más? No me acuerdo... Y bueno, y por otro lado, ya sería un panel con el que contaríamos con la participación de distintos docentes de la facultad, que trataría más el trabajo de historicidad e implicancias obrero-estudiantil y, bueno, básicamente tenemos el (no se entiende)orue desde Sociales para la Victoria, como ya hemos podido, ya ver en reiteradas oportunidades en este soberano, y que afortunadamente hemos llegado, y que afortunadamente hemos llegado a un acuerdo como cogobierno de esta facultad, consideramos fundamental poner en relieve todos estos temas y, sobre todo, fomentar la participación de toda la comunidad universitaria, en vías a poder encontrar soluciones concretas al contexto que nos atraviesa y bueno, principalmente, no quería perder la oportunidad de poner en relevancia la lucha por nuestra universidad pública y sobre todo hacer énfasis en el rol que nos toca como, como Ciencias Sociales en un contexto donde no sólo peligran las ciencias sociales en general, si no, también el trabajo social, la



sociología y la Ciencia Política en particular, así que, bueno, más menos de eso trata la propuesta que tenemos que está...

Consejera María Teresa Bosio: ¿Cuándo es?

Consejera Agostina Garrido: Está pactada para...

Secretario de coordinación Alejandro González: el 6 de mayo.

Consejera Agostina Garrido: El lunes 6 de mayo, a las 18, en nuestra facultad.

Consejera Rossana Crosetto: Perfecto

(se corta grabación)

Consejera María Teresa Bosio: Una preguntita... En relación a los actores, ¿también está invitada gente de la UTEP? De...

Consejera Agostina Garrido: Eh, no... De UPCN invitamos...

Consejera María Teresa Bosio: Ah, UPCN... Está bien. O sea, todos los gremios del estado.

Consejera Agostina Garrido: Sí.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

Consejera Violeta Gamarra: Bueno, hola, primero.. Bienvenidos. Qué alegría es ver tantas caras acá. Por mi parte, agradezco la iniciativa de Sociales para la Victoria (no se entiende) me parece importante poder seguirlo trabajando porque algo que nos corresponde es poder velar por lo derechos de los estudiantes, y en ese sentido, me parece importante que la participación estudiantil, que es uno de los pilares fundamentales del espíritu del Congreso de Ciencia Política, haya una gran participación estudiantil, así que en ese sentido nos parecía importante seguir trabajándolo, pero bajo ningún termino no (no se entiende).

(Se corta grabación)

Consejera María Teresa Bosio: No, no, son dos cosas diferentes. Son cosas diferentes. El tema del...

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, si hay acuerdo en otorgar aval a la actividad...

Rta Gral: Sí.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado. El tema que sigue es una solicitud de aval del claustro de graduados (se corta grabación).

Consejera Leila Meternich: Sí, es pedido de aval del consejo...

Consejera María Teresa Bosio: Parese y tome la palabra.

Consejera Leila Meternich : Es un pedido de aval para una actividad que estamos organizando desde la dirección de graduados y de las consejeras graduadas, es una actividad que tiene alcance a las tres carreras, a las tres graduados, y esa actividad consta de una compañera de comunicación, que va a venir a darnos esa charla y este taller, sobre herramientas para el trabajo y el campo laboral. Entonces en ese sentido es que solicitamos el aval para la actividad que va a ser el 3 de mayo.

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Hay acuerdo?

Rta Gral: Sí.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado. (Se corta grabación). Hay una solicitud de (se corta grabación) del ciclo de charlas "Mayo Cordobés".

Consejera ValennaPérez Gómez: Acá. (se corta grabación). Bueno, por ahí, si quieren, leo la... Más rápido...

Consejera Alicia Servetto: ¿Cuántas hojas son? ¿Cuántas hojas?

Consejera Valentina Pérez Gómez: (No se entiende) Comparto con el resto de las organizaciones, en que es lindo ver varias caras, así que bueno... Córdoba 22 de abril de 2024, al Honorable Consejo Directivo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. nos dirigimos a este cuerpo, a fin de proponer en su conocimiento y solicitar se declare de interés institucional y otorgue aval académico, a la tercera edición del ciclo de charlas "Mayo Cordobés", organizado por la agrupación estudiantil Alicia Eguren, que se desarrollará entre los meses de abril y mayo y contará con la presencia de numerosos invitados, docentes, investigadores, organizaciones ambientales referentes de la economía popular, y funcionarios del gobierno provincial. (No se entiende- Se corta grabación) agrupación estudiantil Alicia Eguren, se desarrolla este ciclo de manera periódica en nuestra facultad. su objetivo es promover espacios de encuentro entre pares, para problematizar desde la teoría crítica, al sentido común que circula en las aulas; apostar a involucrar la agenda provincial y nacional en las materias de grado, ampliando el compromiso que nuestra disciplina tiene con la realidad social del país. Las actividades que se proponen para este año, son las siguientes: la primera, "calle online,



algoritmos y política” que se va a desarrollar hoy lunes 22 de abril a las 17 hs, los invitamos, a las 19 hs; la segunda, se llama “Con la tuya: análisis de la política social argentina” que se va a desarrollar el jueves 25 de abril a las 18 hs, los invitados para esa actividad van a ser Nora Aquín y Gonzalo Assusa; después la tercera, es “La casta no alquila: Mercantilización de la vivienda”, se va a desarrollar el lunes 29 de abril; después la cuarta, “¡Bang! ¡Bang! Estás liquidado: Diálogo sobre la seguridad en democracia”, la quinta “En defensa de lo nuestro: Procesos de organización de la lucha ambiental” ; y la seis, se llama “El subsuelo de la patria” que va a ser un conjunto de entrevistas en vivo, y después va a haber un bosque cultural, así que bueno también los invitamos, ese es el viernes 10 de mayo. Bueno, sin más, saludamos muy atentamente, consejeros estudiantiles de Alicia Eguren.

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Quieren hacer alguna intervención? Queda aprobada. (se corta grabación) Bueno, ahora sí, entramos a los temas que hacen a la convocatoria abierta de la sesión. (se corta grabación).

Vicedecana Jacinta Burijovich: Bueno, buenas tardes, convocamos a esta sesión pública y abierta para ratificar nuestro compromiso como comunidad de sociales en defensa de la universidad pública desde la universidad pública. Si podemos plantear que venimos sosteniendo esta discusión y esta agenda permanente en relación a la defensa de la universidad pública, ya hemos tenido varios pronunciamientos, el último que hemos realizado como Consejo Directivo, tiene que ver con la universidad bajo asedio, hemos presentado un programa, un plan de acción, desde la gestión, que plantea que necesitamos una facultad reflexiva, abierta y movilizadora; donde nos sumamos a la lucha de los distintos colectivos que está enfrentando este modelo de achicamiento. Nos parece también muy importante que, además de denunciar la asfixia presupuestaria que estamos sufriendo, también poder trabajar y combatir la desinformación que este último fin de semana ha sido fuertísimo, entonces nos parecía que esta posibilidad de abrir un debate donde podamos compartir esta información, y además, de ratificar nuestro compromiso también, especialmente, sostener la discusión sobre las ciencias sociales, ¿no?. En una época que ha sido caracterizada como el elogio a la ignorancia y el anti intelectualismo, me parece que nosotros como Sociales, poder construir esta reflexión crítica y muy cercana a los territorios, nos parece que es un, construimos identidad cuando hacemos este tipo de actividades, ¿no?. La cuestión, me parece, en relación a la asfixia presupuestaria, hemos hecho una presentación ya ante este Consejo Directivo y también a los compañeros docentes y no docentes, de lo que significa este ajuste que se está realizando y que compartimos con todo el sistema universitario ¿no?, así que bueno, pensamos que en la marcha de mañana, que nos convoca, va en la dirección de denunciar ese ajuste, para no ser la generación que acompañó el (se corta grabación) de la universidad pública, que es la que nos ha partido construir una perspectiva de futuro para nuestro país. También desactivar todas las estrategias que van en la dirección de sostener a la universidad como una caja, como que hay trabajo artificial dentro de nuestra universidad, que eso legitima despidos, estas cuestiones nos parece que van en una dirección, tanto en una muy simbólica, y construir de una manera particular nuestra, denigrando nuestra lucha. Entonces esta posibilidad, de ir, denunciar la asfixia presupuestaria y denunciar también todo el desprestigio que se está llevando adelante, justamente con nuestro sistema universitario, que tiene, que ha sido muy prestigioso y que esperamos que la sociedad en conjunto nos acompañe mañana en la movilización y que seamos nosotros, todos nosotros, y nosotros muchos manifestandonos en esta dirección, ¿no?. Entonces, por eso, abrimos esta sesión, hay pronunciamientos de la bancada estudiantil, hay una cuestión también que tiene que ver con el canal de denuncias que también va la dirección esto de, sostener que en las universidades hay adoctrinamiento, y generar enfrentamientos también entre los claustros cuando lo que nosotros llevamos adelante es todo un proceso de aprendizajes y de encuentros juntos, ¿no?. Entonces, bueno, en principio le daríamos la palabra a la bancada estudiantil para que lea el pronunciamiento y para que podamos aprobarlo y, luego, podemos abrir el debate al resto de la comunidad.

Consejera Renata Andrada: Buenas, ¿Cómo va? En principio también compartimos la alegría del nivel de convocatoria en este espacio tan importante que nos debemos dar en este contexto tan particular; y en segundo bueno, si les parece, paso a leer directamente el documento.(se corta grabación) nuestra profunda preocupación y estado de alerta, frente a la situación presupuestaria que enfrenta nuestra universidad. Actualmente, el gobierno de Miei, tiene el objetivo de deslegitimar uno de los pilares más importantes de nuestra patria: la educación pública y gratuita. En su modelo de país, basado en la ley



de (no se entiende) no hay lugar para nuestras universidades nacionales, sencillamente, porque no hay lugar para ninguna institución que genere procesos de movilidad social ascendente, e igualdad de oportunidades, y que promueve la transformación de nuestras realidades a partir de la construcción colectiva del conocimiento y el pensamiento crítico. Pareciera que la decisión política de este gobierno, es la eliminación de las universidades, por asfixia económica. El congelamiento del presupuesto universitario, la total falta de respuestas por parte del gobierno, afectan directa y brutalmente el funcionamiento de nuestras casas de estudio. Hoy les estudiantes venimos a las aulas, sin saber hasta cuándo podremos hacerlo, hoy, todas las semanas, nuestro derecho a la educación tiene una nueva fecha de caducidad. (Se corta grabación) A la gran mayoría, la universidad nos cambió la vida, porque en su esencia representa inmensidad de hechos que hacen ser un espacio abierto, solidario y productor, no sólo de oportunidades y conocimiento, sino también, parte de un compromiso histórico, con la formación de profesionales que tienen una incidencia concreta en la transformación de la vida de sujetos, grupos y/u organizaciones. Ésta clara política estatal de ataque, a nuestra educación, como siempre ocurre, no recae de la misma manera sobre todas las disciplinas de conocimiento; las ciencias sociales, hace mucho tiempo, somos deslegitimadas y desfinanciadas. Para el gobierno de Milei, los saberes que día a día producimos en nuestras aulas, no tiene ninguna función social. Nosotros sabemos muy bien que no es así. Las ciencias sociales argentinas, hemos aportado enormemente a los procesos de democratización, desarrollo e inclusión de nuestro país. (Se corta grabación)

Consejero Francisco Laguía: modelo de país, que nos quiere afuera, deslegitimados y desfinanciados, les representantes estudiantiles de la facultad de ciencias sociales, asumimos el compromiso de defender y omar acciones que revalorice el papel central de la educación pública, y las ciencias sociales en nuestra sociedad. Porque día a día, nos enorgullecemos de ser parte de la universidad pública, porque comprendemos su capacidad transformadora y porque no vamos a regalar nuestro derecho a una educación pública, gratuita y de calidad, es que nos organizamos y este martes 23 de abril, salimos a las calles. Estas instancias, de encuentro y debate que tenemos hoy, entre los diferentes claustros de nuestra facultad, nos permite compartir la manera en la que este contexto nos afecta a los distintos actores que componemos la comunidad de sociales, y reflexionar conjuntamente sobre las estrategias de lucha y defensa que desplegaremos de ahora en adelante. Es por esto, que como estudiantes sostenemos que este Honorable Consejo Directivo debe reafirmar su compromiso de hacer todo cuanto esté a su alcance a garantizar la apertura de nuestras puertas y el ingreso permanencia y egreso de todos los estudiantes de nuestra comunidad. (se corta grabación).

Vicedecana Jacinta Burijovich: Ahora le damos la palabra a nuestra consejera no docente, Graciela, para que lea el pronunciamiento del claustro no docente.

Consejera Graciela Pereyra: Un compañero lo va a leer.

Vicedecana Jacinta Burijovich: ¿Roberto? Bueno, el compañero Roberto.

Consejera María Teresa Bosio: Roberto, andá con el micrófono.

(Se corta grabación)

Consejera María Teresa Bosio: ¿Y no sacas una foto, Soria?

Consejera Sofía Soria: No, no... No estaría mal.

Consejero Javier Sueldo: Grande Robertito.

Roberto Martínez: Gracias (Se corta grabación). No docentes de sociales, creemos que es necesario realizar acciones contundentes de visibilización de la crisis por la que atraviesa el sistema universitario público argentino en general, y la Universidad Nacional de Córdoba en particular. El contexto actual, marcado por el recorte de presupuesto, la creciente inflación, la suba de los servicios y el congelamiento salarial, genera un escenario de incertidumbre y gran preocupación, ya que no sólo se encuentra en riesgo el sostenimiento de las clases, sino también, las demás funciones básicas de nuestras universidades. En este sentido, solicitamos el acompañamiento de toda la comunidad universitaria, y de la ciudadanía cordobesa, a la marcha que se realizará mañana 23 a las 11 hs, en nombre de la universidad pública, inclusiva, gratuita y de calidad. Quienes inte-(se corta grabación) el claustro no docente, estamos como siempre, a disposición y al servicio de construir una universidad para el pueblo, poniendo todo el empeño y el compromiso en nuestras tareas diarias, que aseguran la gestión y el desarrollo de todas las actividades universitarias. (se corta grabación) cotidiano de nuestra institución, es necesario generar mejores condiciones de trabajo, de exigir salarios dignos, promover medidas, lo necesariamente importantes para visibilizar el conflicto. Es por eso que pedimos el



acompañamiento del resto de los claustros, de la gestión en la medida que proponga en adelante, pensando en cómo transitar la crisis, sin anteponer ideales de funcionamiento que lleven apuestas, que lleven puestas a las personas; la universidad somos todes, y la hacemos entre todes. Gracias.

(se corta grabación)

Declaración por el tema del canal de denuncias (se corta grabación)

Consejero Francisco Wester: Hola a todes, ¿cómo estamos? Desde la banca de Tinkunaco-La Bisagra, presentamos un posicionamiento frente al canal de denuncias abierto por la subsecretaría de políticas (se corta grabación), visto que el jueves 4 de abril, el vocero presidencial del gobierno nacional, Manuel Adorni, anunció que enviaría un proyecto de ley al poder ejecutivo, con reformas para dos artículos, 11 y 26, de la ley de educación nacional, con el objetivo de frenar el adoctrinamiento en las escuelas. La reciente publicación, relativa a la implementación de un canal de denuncias para exponer cuestiones de adoctrinamiento u hostigamiento en las universidades, en el ámbito de la subsecretaría de políticas (se corta grabación), el intercambio realizado sobre este tema en el plenario 91 del Consejo Interuniversitario Nacional, con la presencia de la mencionada subsecretaría. Considerando, estamos a menos de un mes de las elecciones en la UNC, para renovar a nuestros representantes, y es un momento de exposición de pensamiento para distintos espacios que eligen presentarse. Que el contenido político de nuestras formaciones como futuros científicos sociales, es fundamental para la construcción de conocimiento, que reforzamos incansablemente nuestro compromiso con la defensa de la educación pública y la libertad de pensamiento. Que nuestro pueblo ya dijo “Nunca Más” a la censura y persecución política, porque no repetiremos la historia más violenta de nuestro país; que las universidades nacionales se encuentran bajo el asedio del gobierno nacional de Javier Milei y Victoria Villarruel, (se corta grabación) que el Honorable Consejo Superior aprobó la resolución 362/2024, presentada en el espacio VAMOS UNC por nuestra decana de la Facultad de Ciencias Sociales, en la cuál la universidad se pronuncia en defensa de la libertad académica, de cátedra, de opinión y de expresión. El Consejo, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales resuelve: Artículo 1: Pronunciarse en contra de la modificación de los artículos n° 11 y n° 126 de la ley de educación nacional, propuestas por el gobierno de La Libertad Avanza. Artículo 2: Ratificar el pleno respeto a los estudiantes, a la libertad académica, la libertad de opinión y de expresión de todos los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales inclui(se corta grabación) estudiantes, egresados, investigadores, personal administrativo, y toda persona que participe en actividades académicas. Artículo 3, adherir a la resolución del Honorable Consejo Superior 362/2024 y darle amplia difusión.

(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: En relación a los tres pronunciamientos, propongo lo siguiente, sacar una resolución del Consejo Directivo de acompañar los pronunciamientos de la bancada estudiantil y no docente e integrarlas a la misma, las consideraciones que ahí se hacen.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo, aprobamos ahí...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Y el otro es la propuesta de resolución tal cual la leyó Francisco, que me parece que estaba, bastante correcta.

Consejera Alicia Servetto: Si.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado.

Vicedecana Jacinta Burijovich: Bueno, ahora, trabajaríamos sobre (se corta grabación) en relación a la adhesión a la marcha, a la marcha del 23 de abril; hay una presentación de la agrupación SUR, no sé si... (se corta grabación)

Representante de la agrupación estudiantil SUR Sociales: Viernes 19 de abril del año 2024, al Honorable Consejo Directivo Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el fin de someter a consideración del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, la necesidad de adherir en términos formales, y como órgano máximo de nuestra institución, a la marcha convocada para el día 23 de abril en defensa de la educación pública, y la Universidad Nacional de Córdoba. La defensa de la educación pública, la



formación universitaria de excelencia y la inversión en ciencia y tecnología, no sólo conciernen a la comunidad universitaria sino que son aspectos fundamentales para el desarrollo y la equidad en nuestro país. Por ende, consideramos que es necesario que la sociedad en su conjunto, y la comunidad universitaria en particular, se sumen a nuestro reclamo y a la marcha del día 23 de abril. Defendemos el derecho de las juventudes a acceder a una educación superior de excelencia, gratuita y con ingreso libre, como un mecanismo de movilidad social y transformación de nuestras comunidades. Asimismo, exigimos que cualquier acuerdo promovido a nivel nacional priorice la cuestión educativa como central. En virtud de lo expuesto, solicitamos respetuosamente que el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, se sume a esta importante manifestación en defensa de la educación pública y de la Universidad Nacional de Córdoba, como una muestra de solidaridad y compromiso con los valores que representamos como institución académica. También solicitamos que no se compute la asistencia a actividades de docentes, no docentes y estudiantes, para poder asistir a la marcha. Atentamente, agrupación estudiantil SUR Sociales. Gracias.

Secretario de coordinación Alejandro González: Gracias. En el mismo sentido, hay una de Sociales para la Victoria.

(Se corta grabación)

Consejera María Paula Prada: Bueno, (no se entiende) en esta instancia, bueno, un poco por lo que nos encuentra hoy acá, nosotres habíamos traído, bueno, ese proyecto, paso a leerles. Visto la necesidad de defender las universidades públicas, y reclamar ante la crítica situación económica-financiera que atraviesa el sistema frente a las brutales políticas de ajuste que impulsa el gobierno nacional, que nos han llevado a una situación insostenible, consideramos que la concentración (no se entiende) en defensa de la universidad pública, convocada para el día martes 23 de abril de 2024, representa una oportunidad significativa para expresar el compromiso con la educa-(se corta grabación) reclamo de una situación presupuestaria más favorable. El presupuesto asignado por parte del gobierno nacional para el funcionamiento de las universidades nacionales es insuficiente, lo cuál impacta negativamente en su operatividad y la capacidad para garantizar la educación de calidad; que la situación de las universidades y del sistema científico es crítica y la asfixia presupuestaria, compromete la capacidad del sistema universitario para garantizar el derecho a la educación superior, pública, gratuita y de calidad; que resulta imperativo que la comunidad educativa en su conjunto, se movilice y exprese su preocupación antes esta situación buscando (no se entiende) al gobierno nacional a asignar un presupuesto acorde a las necesidades reales de las universidades (se corta grabación) que el acceso equitativo a la educación superior para toda la población; que la participación de eventos, como la mencionada marcha, es una manifestación legítima, que requiere la presencia activa de estudiantes, docentes, investigadores y personal no docente, reflejando la unidad y el compromiso de toda la comunidad universitaria. Que declarar de interés la marcha federal universitaria en defensa de la universidad pública del día martes 23 de abril de 2024, contribuirá a fortalecer el apoyo institucional y por ende la participación de la comunidad universitaria (no se entiende). Que el honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Córdoba, resuelve: Artículo 1: Declarar de interés de la marcha federal universitaria en defensa de la universidad pública del día martes 23 de abril de 2024, Artículo 2: No computar faltas para ninguna de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, para aquellos estudiantes que participen de la mencionada marcha, y las actividades previstas en el día de la fecha, Artículo 3: (se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: La de la propuesta de Alicia Eguren en el mismo sentido. Bueno, yo lo que les quiero proponer es una cuestión, más que declararlo de interés, o sólo declarar el interés institucional, es convocar y adherir a la marcha ésta federal.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo...

Rta Gral: Si.

Consejero Pedro Armesto: Sí, en realidad, ¿podríamos agregar una cuestioncita a eso?

Secretario de coordinación Alejandro González: Si.

Consejero Pedro Armesto: Bueno comentar también, como están (se corta grabación) alegra mucho ver tantas personas acá, también me alegra ver cómo la bancada estudiantil está más o menos en sintonía, y bueno, sumar a eso que dado el horario que se fijó, de la marcha, la cuál sabemos, muchas



no vamos a poder participar, por cuestiones laborales y diferentes temas... Nada, comentar que diferentes agrupaciones estudiantiles, padres del Manuel Belgrano, ADIUC, entre, nada, también (se corta grabación) comunidades de la UNC en general, organizó un festival ¿no? del cuál vamos a formar parte activamente y queríamos también invitar a eso, por ahí para leer apenas el cronograma, a las 15 hs se hará una clase pública en defensa de las universidades en la plazoleta Vélez Sarsfield, allí participaremos con un pequeño taller sobre militancia estudiantil; después comentarles que a las 16:30 estará el panel educación y ciencia para el futuro, donde también participaremos, donde habrá representantes de ATE, del CONICET entre otros sectores; bueno, habrá también una radio abierta, también habrá una semaforeada (que palabra difícil); y a las 18 a las 20 hs un festival frente al museo de antropología, así que también les invitamos. Sabemos que bueno, el horario de la marcha por ahí es medio excluyente, entonces (se corta grabación) cuestión, se hizo otra iniciativa para que podamos (se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces, la propuesta sería, convocar a la marcha federal universitaria en defensa de la educación pública, e invitar a (no se entiende) actividades y desarrollamos el cronograma...

Consejera Rossana Crosetto: Al conjunto de actividades programadas para el día de la fecha

Secretario de coordinación Alejandro González: Para el día de mañana ¿Hay acuerdo con eso?

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado.

(Se corta grabación)

Consejera Luana Massei del Papa: En sintonía de lo que compartía el compañero, un poco, la iniciativa de la organización de estas actividades surge en el marco de comprender que hay una fuerte movilización en relación al asedio que están sufriendo las universidades públicas, y en ese sentido, si queríamos reforzar que la mayor concentración y convocatoria está puesta en la marcha, necesitamos también fortalecer la participación en la concentración y movilización a partir de las 11 de la mañana; pero que este conjunto de actividades también surgen en articulación estudiantes, graduados, docentes, no docentes y CONICET, digamos, en necesidad de también generar otros espacios de participación que nos encuentre a la sociedad cordobesa, bueno, pensando, debatiendo, reflexionando lo que estamos atravesando no sólo en el sistema universitario, de las universidades públicas, sino también el sistema científico argentino, asique bueno, como un espacio que nos sigue encontrando, debatiendo y visibilizando en las calles, la defensa de las universidades públicas y del sistema científico argentino. ueno, y eso porque también fue parte de los debates, si generar otras actividades, y eso de alguna manera, terminaba desconcentrando la importancia de la movilización, reforzar que la principal actividad donde esperamos poder encontrarnos, tiene que ver con la marcha, pero también no dejar de obturar otros espacios que nos encuentren, a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto, para estar debatiendo y pensando acciones, no solamente en la jornada de lucha que vamos a tener el día de mañana, sino de acá en adelante, eso.

(Se corta grabación)

Vicedecana Jacinta Burijovich: También compartir que hemos invitado a adherir y hemos convocado a marchar con nosotros a las organizaciones del Consejo Social, hemos recibido muchas adhesiones, y esperamos acompañamiento también, asique bueno, también esto para reforzar nuestro trabajo y vínculo con los territorios y las organizaciones sociales. Ahora, podríamos pasar a comisión y abrir la palabra, si alguien está interesado o interesada en (no entiende- se corta grabación). La próxima actividad, que tenemos pensada en la explanada de la facultad, es sumarnos todas, todos y todes a pintar la bandera de la facultad, para marchar detrás de esta bandera mañana, como comunidad de Sociales, y también, bueno, varias cátedras y docentes han elaborado consignas que nos van a distinguir también, por esto que planteábamos de la, es el asedio particular que hay contra las ciencias sociales, ¿no?. Entonces también nos parecía que construimos identidad también manifestándonos especialmente, como facultad de sociales (se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Alguien del claustro docente quiere hacer una expresión?

Hablan varios al mismo tiempo.

Consejera María Teresa Bosio: Después Milei nos va a decir salamines declaratorios...Salamines declaratorios. No bueno, desde el claustro docente nos parece que es fundamental, además recalcar



que venimos con una lucha gremial por nuestro salario, ustedes saben que hemos tenido una pérdida como del 36% por la inflación, no tenemos casi, las paritarias son testimoniales, nos ofrecen nada, migajas y bueno, ustedes, docentes, estudiantes, saben el trabajo, el compromiso que hemos tenido como docentes para sostener el dictado, para sostener incluso la implementación de dos carreras nuevas que también se iniciaron en un momento de mucha crisis social económica en el gobierno de Macri, y sin embargo ahí estuvimos defendiendo la universidad, defendiendo la facu de sociales, pensando que desde este, de estos procesos de formación, de formación en contenidos de nuestros campos profesionales, pero también la formación política, la discusión que venimos trabajando en cada uno de nuestros espacios educativos, bueno, es fundamental tener presencia mañana, y que bueno, esa presencia también se visualice en consignas, en carteles, muchos están también diciendo de llevar un libro, ¿no? y creo que la marcha de mañana, y estar en la calle, está generando un miedo terrible en este gobierno, porque saben la potencia que tenemos, saben ellos cómo sabemos defender nuestra universidad y el sistema educativo en general, ¿no?, que siga siendo siempre público, gratuito y laico.

(Se corta grabación)

Consejera Alicia Servetto: Hola, ¿cómo les va? Buenas (se corta grabación). En principio los estudiantes, los no docentes, (se corta grabación) pasaron el trapo a los docentes, no hemos traído nada elaborado, pedimos disculpas, pero bueno, aquí estamos acompañando y de acuerdo en todo. Podría hacer como Adorni y decir "Fin, coincidimos, coincido, fin". No, dos cositas, una es (se corta grabación) por las redes, en la televisión, en la prensa, declaraciones de académicos, científicos, investigadores, docentes, estudiantes, no docentes, explicando el sentido de la universidad pública y la verdad que nosotros en nuestras carreras estamos siempre estudiando el tema de legitimidad y sabemos que la legitimidad de un gobierno, como de las instituciones hay que construirlo y defenderlo día a día, bueno, ésta es una de esas situaciones donde la universidad está renovando su pacto de legitimación y de legitimidad con la sociedad. Está nuevamente a frente de una bandera que es la defensa de la educación pública (se corta grabación). Hay un argumento que circula bastante que es, "la universidad no solamente forma profesionales y científicos sino que también contribuye, es el pilar, la columna vertebral de la sociedad argentina, porque contribuye a su movilidad social", lo cual es cierto, y efectivamente (se corta grabación) así a lo largo de la historia; pero también hay otra cosa, que yo agregaría a eso, y es la importancia de que el conocimiento se construya de forma pública (se corta grabación), digamos que el acceso al conocimiento no sea algo restringido, ni de una elite que puede pagarlo, ese es el sentido también de la universidad pública, que el conocimiento sea de acceso para todos y todas, que podamos acceder a él de forma libre, de forma, no solamente gratuita, sino también, desde diferentes perspectivas o de diferentes marcos teóricos. (se corta grabación). ¿Qué va a pasar después de la marcha? ¿Qué va a pasar mañana? No lo sabemos, yo desde la historia puedo decir que nadie sabía, antes de un acontecimiento histórico, que estaban protagonizando un acontecimiento histórico; nadie sabía el 29 de mayo del '69 que eso iba a ser el cordobazo, nadie sabía previa a la reforma universitaria, que iba a ser eso la reforma universitaria, posiblemente mañana sea (se corta grabación) o no, un acontecimiento histórico, pero si estamos en la calle seguro que sí. Voy a cerrar, leyendo un párrafo chiquito que hoy lo difundimos por el aula virtual de la asignatura Historia III, (se corta grabación), que no es nuestro sino de Noé Jitrik un académico, intelectual, de letras que (se corta grabación) lo siguiente: "¿Cuántas veces en la vida, se nos dá la oportunidad de estar en el preciso instante en el que se produce un hecho que va a ser considerado histórico? " Bueno, mañana va a ser ese día.

(Se corta grabación)

Consejero Exequiel Torres: Primero que nada, agradecer y celebrar este espacio abierto, ¿no? del Consejo, que ya se venía trabajando desde finales del año pasado, comienzos de este año, cuando nos encontró de nuevo este espacio de cogobierno con muchísima preocupación ante los distintos informes, ante lo que nos compartía la gestión respecto a las universidades en general, y en particular a la facultad. Y donde además, simbólicamente ¿no? se intenta y se instala en la sociedad todo un mecanismo respecto al trabajo docente, respecto a los movimientos sociales, respecto a las universidades públicas, gratuitas, respecto a los investigadores, bueno... Realmente un despido muy fuerte en lo simbólico (no se entiende) respecto a todos estos espacios (se corta grabación); que nos parece necesario denunciar, que nos parece necesario plantear, que nos parece necesario ¿no? explicitar. Entonces, desde ese lugar, como docente, me parece bueno, es central estar acompañando las distintas reclamos, planteos, pero también los nuestros ¿no?, como trabajadores, como trabajadoras,



que además de sostener el trabajo en las aulas, también nos parece fundamental sostener el trabajo en los espacios de cogobierno ¿no?, y más aún en este contexto. También quería hacer referencia a lo que plantearon las compañeras graduadas respecto a la convocatoria del día de mañana, que nos alegra mucho que convoquemos, digamos, a un espacio intersectorial (no se entiende), pero que también, todo lo que eso generó multiplique más espacios ¿no?, porque me parece que esa es la tarea central en este momento, multiplicar, digamos, cuanto más se pueda articular lo que está fermentado, me parece que ahí es, eso es central; y también, como lo hemos hecho como espacio de cogobierno, hacer todos los pronunciamientos y acciones necesarias ante los distintos recortes en las distintas políticas públicas que están ocurriendo, y ocurren, como lo fue, por ejemplo, el espacio del centro de referencia nacional ¿no? Y donde les compañeros graduados trajeron esta cuestión aquí, a este consejo, y salió ese pronunciamiento, y así los distintos claustros que conformamos, o sectores que conformamos este espacio de cogobierno. Así que bueno, realmente, una enorme alegría encontrarnos acá, bueno, sigamos ahora con lo que viene después, la bandera y las pintadas. Gracias.

Vicedecana Jacinta Burijovich: Está Sofi...

Secretario de coordinación Alejandro González: Está Sofía y después Mercedes.

Vicedecana Jacinta Burijovich: Y Roberto.

(Se corta grabación)

Consejera Sofía Soria: Bueno, buenas tardes a todes, voy a ser muy breve, comparto y adhiero a todo lo que se dijo acá, simplemente, bueno, estamos ya en la instancia de comisión, no sé si será pos- (se corta grabación) mencionar una posibilidad de una declaración de apoyo a lo que sucedió en la facultad de comunicación...

Consejera María Teresa Bosio: Sí.

Consejera Sofía Soria: Este último fin de semana, con esta acusación de adoctrinamiento a partir de la propuesta de una cátedra, (no se entiende) rápida entonces, si están de acuerdo, no sé Ale por donde (no se entiende-se corta grabación). De acuerdo a lo que ya emitió la facultad de comunicación.

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo con la moción de Sofía...

Rta Gral: Sí.

Secretario de coordinación Alejandro González: Dictamos una declaración de (no se entiende). Graciela...

Consejera Graciela Pereyra: Bueno, yo tengo mi vocero (se corta grabación)

(Hablan varios al mismo tiempo)

Consejera María Teresa Bosio: Sos como Milei... Pero es mucho más lindo y más piola.

(Hablan varios al mismo tiempo)

Roberto Martínez: (no se entiende) para consulta y una invitación. Una consulta es, la bandera de sociales que se pinta, se realiza hoy, ¿la idea es mañana salir desde acá o encontrarnos en el monumento? Eso es lo primero; y la invitación, es porque desde el claustro mañana nos vamos a juntar a las 9 de la mañana, estamos trabajando en una intervención en la fachada del CEA, por la ubicación del CEA, es en plena Vélez Sarsfield, entonces en la invitación a que se sumen como estudiantes, docentes, si quieren, mañana a las 9 de la mañana vamos a estar ahí, la idea es de 9 a 10 terminar de montar la intervención, donde estamos trabajando, y de ahí venir para acá y arrancar desde la sede, de Ciudad Universitaria, por eso la consulta.

Vicedecana Jacinta Burijovich: Me parece que la idea es que nos juntamos acá, y de acá vamos al monumento de la reforma y marchamos.

Consejera Rossana Crosetto: Eso, ¿a qué hora? ¿A las 11?

Secretario de coordinación Alejandro González: 10:30 concentramos en la facultad y a las 11 nos sumamos a la (se corta grabación)

Consejera Luana Massei del Papa: ¿Cómo va a ser el orden de la marcha?

Consejera María Teresa Bosio: No.

Consejera Rosana Crosetto: Podríamos pasar ¿no?, para ver sí...

Secretario de coordinación Alejandro González: No sé si hay alguien que ha estado en la organización... De ADIUC, ¿no hay nadie?

Consejera María Teresa Bosio: No.

Vicedecana Jacinta Burijovich: Hay una propuesta de armar también una pequeña comisión de seguridad dentro de nuestro... (Se corta grabación) cuidado de nuestra comunidad de sociales.



¿Cómo?

Consejera Luana Massei del Papa: Una comisión de seguridad y cuidado para la marcha.

(Se corta grabación)

Consejero Javier Sueldo: Tendríamos que juntarnos ahora, cuando terminemos, (se corta grabación) representantes de todos los claustros y las organizaciones, para armar una comisión de seguridad y de organizar la marcha cómo va a ser, al menos, nuestra columna porque sino, va a ser medio desastroso mañana.

(Se corta grabación)

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Bueno, adhiero totalmente a lo que dijeron les estudiantes, les no docentes, también les compañeros docentes, y bueno, compartir también la enorme alegría de convocatoria de esta instancia. Yo realzando lo que decía Alicia, yo también estoy convenido en que mañana va a ser un día histórico (se corta grabación) hay muchas señales en ese sentido, ¿no? la propia preocupación del gobierno, da toda la intención en que esto va a exceder lo que tiene que ver con el reclamo absolutamente legítimo de las universidades, ¿no? y eso, lo sabe Alicia, los procesos históricos, algunos hechos, en algunos hechos puntuales se focalizan, catalizan, cuestiones, reclamos, y procesos políticos que son muchísimos más amplios y alguien pasó ayer, una nota donde decía "las universidades como faro", ¿no? de la resistencia frente a este gobierno, sin pretender, por supuesto, situarnos en una posición de elitismo, (se corta grabación) tiene que ver con lo que se dijo acá, el rol de las universidades en nuestra sociedad. En Argentina es muy particular, la universidad está muy enraizada en la sociedad. tiene que ver con cuestiones que trascienden muchísimo lo que pasa (se corta grabación) que las universidades. La salud privada, está nutrida de profesionales que se han formado en las universidades nacionales, la educación privada está nutrida de profesionales que se han formado en las universidades, y así podemos seguir ¿no? Por supuesto todo el sector público, salvo algunos funcionarios que han pasado un sometimiento a universidades privadas, pero ni siquiera este gobierno, puede mostrar mayoría de funcionarios que se han formado solamente en universidades privadas (se corta grabación). Creo que, para nosotros el compromiso, (se corta grabación) sabiendo que mañana va a ser un hecho histórico, es como seguir; está bien, ahora tenemos que prepararse para mañana, eso es cierto, pero hay algo que creo que todos tenemos que reconocer, este ha sido un proceso que, podemos decir, que es ejemplo ejercicio democrático de la reflexión de la toma de decisiones a nivel nacional... Hace, desde enero, que en diferentes instancias, gremiales, institucionales, interclaustró, que venimos debatiendo y tomando decisiones, discutiendo también, teniendo (se corta grabación) hasta llegar a este momento de (no se entiende) una serie de posiciones que han logrado configurar un objetivo común, y yo creo que eso es valiosísimo y es lo que tenemos que retener para lo que viene, porque claramente que mañana, el gobierno nacional (se corta grabación) va a recibir un golpe, creo que uno de los golpes más duros que ha recibido, pero no va a retroceder, y ese es el va que nosotros tenemos como elemento que hemos sabido construir (no se entiende) enorme capacidad hemos demostrado en estos meses, de juntarnos a hablar, a discutir, a tener divergencias, y a tomar decisiones que mañana se van a cristalizar en una marcha que, a nivel provincia, va a ser un hecho histórico. Así que nada, simplemente eso, felicitarnos por lo que estamos haciendo á este momento, por lo que vas a hacer mañana, y renovarse compromiso político que es, no solamente, de la defensa de la universidad pública, sino que es la defensa de una sociedad que va a luchar hasta último momento para mantener una línea que va a ser siempre, la línea de la democracia y la línea del bienestar del pueblo. Muchas gracias.

(Se corta grabación)

Bueno, hola compas, ¿Cómo están? Bueno, yo soy Camilo del Tinku para los que no me conocen, de Tinkunaco-La Bisagra, bueno, primero que quería decir algo breve, que bueno, ya lo comentamos recién, que pasamos un curso, que es yo estoy seguro que todos y todas las que estamos acá, estamos muy muy preocupados por la situación de que estamos atravesando todos como comunidad estudiantil, como comunidad universitaria; y que esa preocupación, hasta el momento, es potencia, es pura potencia (se corta grabación). Lo fundamental acá, por lo menos desde mi punto de vista, y del punto de vista de nuestra organización, que esa potencia se transforme en organización efectiva y en participación en las calles defendiendo lo que nos corresponde, acá los protagonistas tenemos que ser nosotros, por eso vengo acá a hacer un llamado, una arenga también, a que habitemos siempre las calles, en todas las oportunidades que tengamos. Eso por un lado y, después, invitarlos, como La



Bisagra, esta semana tenemos una grilla de actividades que vamos a estar realizando, está publicado en las (no se entiende) la bisagra unc, creo que es la página de instagram, y nosotros co Tink va estar el jueves realizando una clase pública relacionada a (se corta grabación). ¿Es la universidad un instrumento de adoctrinamiento? Esa es como bueno, que va de la mano con lo que ya nuestros compañeros consejeros presentaron, va a estar, bueno, trabajando esto que nos preocupa que es la libertad de expresión en nuestra facultad, y darle también un abordaje político y académico, asique bueno nada (se corta grabación) invitades y los esperamos ahí. El jueves a las 17 hs.

(se corta grabación)

Vicedecana Jacinta Burijovich: Bueno, entonces, no sé si alguien más quiere tomar la palabra... Y sí, nos ponemos en la tarea de pintar la bandera, armar los carteles y bueno, ya, nos preparamos para hacer historia mañana.

Varios entonan: "Universidad, de los trabajadores, y al que no le gusta, se jode, se jode"



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta Sesión HCD N° 4 - 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.